

Junio 2 de 2016, Santiago de Cali - Valle del Cauca

Doctor
Juan Manuel Santos
Presidente de la República
Bogotá

Cordial saludo

Las personas, organizaciones sociales, académicas, pastorales y ciudadanas abajo firmantes, observamos con preocupación el tratamiento que se está dando por parte del Gobierno Nacional a la movilización Social, en el marco de la exigencia de cumplimiento a los acuerdos establecidos con la Cumbre Nacional Agraria, Campesina, Étnica y Popular. En el Suroccidente Colombiano hemos tenido conocimiento que, en diferentes lugares, específicamente en La Delfina y en el Departamento del Cauca, se han presentado actuaciones de la fuerza pública que atentan contra los derechos ciudadanos a la manifestación pacífica.

Exigimos dar un tratamiento respetuoso de los derechos humanos y un marco de atención a las demandas sociales, en el que prime el diálogo por parte de la institucionalidad pública del país al conflicto social, pues sólo estos métodos brindan las garantías de un verdadero proceso de paz y reconciliación nacional. Es necesario además, remarcar que las movilizaciones ciudadanas en campos y ciudades están motivadas por los múltiples aplazamientos e incumplimientos a las demandas sociales y ciudadanas, por parte del Gobierno, las cuales deben incluirse en las agendas de gestión existentes, con respuestas concretas.

Por los motivos anteriormente expresados, llamamos la atención sobre la necesidad de que esta crisis no devenga en victimizaciones a los manifestantes y en afectaciones a la vida. De la misma manera, instamos al Gobierno Nacional, al Ministerio Público y a las fuerzas armadas y policiales a respetar las expresiones de protesta social, instrumento que debe ser garantizado y salvaguardado como uno de los bienes supremos de la democracia, y a generar las condiciones de interlocución pertinentes y con plenas garantías.

Cordialmente

Por parte de las organizaciones sociales:

Centro de Acciones Integrales para la Mujer y la Infancia - CAMI.
Mujeres Diversas.
Unión de Ciudadanas de Colombia. Ruta Pacífica – Valle del Cauca.
Sintraemcali.
Sintraunicol.
Asociación de Profesores de la Universidad Libre.
Asociación de Abogados Laboralistas de Trabajadores.
Asociación Conservar Nuestro Entorno – El Cabuyal – El Faro.
Asociación de Indígenas del Valle del Cauca.
Asociación Campesina El Encanto – Cisnero Dagua.

Corporación Creare Social.
Centro Cultural Las Colinas - Cecucol.
Vamos Valle por los Derechos Fundación La Guagua
Galería de la Memoria Tiberio Fernández Mafla
Comité de Estudiantes del SENA – COES.
Centro de Estudios étnicos FUNDESCODES. Taller Político Estanislao Zuleta.
Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado del Valle.
Asociación de Mujeres Corteras de Caña.
Asociación de Mujeres y Hombres de Triana.
Asociación para la Investigación y Acción Social – Nomadesc-
Partido Comunista de Colombia – Valle del Cauca.
Tejuntas Cali.
Asoagros CNA.
Poder y Unidad Popular. Colectivo Luna Roja.
Zona Pública. Rec Identidad. IAPES – OFB.
Congreso de los Pueblos Cali. Marcha Patriótica – Valle.
Unión Patriótica.
Proceso de Unidad Popular del Suroccidente Colombiano - PUPSOC Corporación
Centro de Pastoral Afrocolombiana – CEPAC.
Corporación Nueva Arco Iris – Valle del Cauca.
Red de Ongs del Suroccidente Colombiano.
Mesa EcuMénica Por la Paz.
Fundación Ciudad Abierta.
Pastoral Afrocolombiana de la Arquidiócesis.
Observatorio de Realidades Sociales de la Arquidiócesis de Cali.

Por parte de ciudadanos y ciudadanas:

Angela Tello.
Jesús Flórez.
Rosa Elvira Castillo.
Nancy Faride Arias Castillo.
Norma Lucía Bermúdez.
Miriency González Zapata.
Martha Elena Giraldo Mendoza.
Marcela Estrada.
Sofi Ospina.
María Yudis Cortes Colonia.
María Eugenia Betancourt.
Hernán Sandoval.
Marino Canizales.
José Rafael Cervantes.
Julio César Giraldo.
Jesús Darío González.
Consuelo Malatesta.
Wilson Arias Castillo.
Alfayma Sánchez.
Rubén Darío Gómez Posada.
Isdalia Ortega Sánchez.

cc. Tood Howland – Delegado de la Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos.
Cuerpo Diplomático presente en Colombia
Amnistía Internacional Ximena Sánchez de Wola.
José Vivanco Human Rights Watch
Defensor del Pueblo, Alfonso Cajiao